

## El día del Señor

Se destaca esta festividad, entre todas las que celebra la Iglesia, por la soberana Majestad y la augusta grandeza del inefable Misterio que la motiva y realza.

Ella solemniza la Institución del Santísimo Sacramento de la Eucaristía. Y aun cuando esta tuvo lugar la noche de la última Cena, ocupada toda la liturgia de la Iglesia en la conmemoración de la Pasión y muerte de nuestro Señor, no era el tiempo de Semana Santa el apropiado para celebrarla con la significación, alcance triunfal, pompa y brillantez y sobre todo, con el lleno de la página sagrada que cantara y enalteciera sus excelencias.

Por esto la Santidad del papa Urbano IV estableció esta fiesta para el jueves siguiente a la octava de Pentecostes, dedicándole las mayores preeminencias y religiosos homenajes de la Iglesia y encareciendo a los fieles sus más altos rendimientos de afecto y veneración.

Santo Tomás de Aquino compuso los oficios divinos de esta festividad y en 1316 el pontífice Juan XXII añadió al día del Corpus la celebración de su Octava, con el mandato de que se llevara el Santísimo Sacramento en procesión, además de la que hubiera en su día o en cualquiera dentro de su octava.

Con anterioridad a estas disposiciones pontificias, en muchos lugares del orbe católico ya se rendían honores y cultos excepcionales al augustísimo Sacramento de la Eucaristía. En las regiones de Aragón y Castilla, donde los portentosos milagros de Lieja y de Bolsena, reproducidos en diferentes sitios de esas nuestras comarcas peninsulares, levantaron el pecho español entusiasmados piadosos relevantes, que culminaron en fiestas suntuosas y brillantes demostraciones de fe y devoción.

El tiempo ha ido acrecentando estas eminentes manifestaciones del ser cristiano, a las que se han sumado, con el brillo de su corte, los monarcas católicos.

Y si bien dentro de los Templos toma el fausto día ambientes de magnificencia, por los grandes cursos de fieles que comulgan, por las solemnidades de las ceremonias religiosas en las que concertados los coros de voces selectas con las sonoridades orquestales, o con las armonías del órgano, vibran en las bóvedas del sagrado recinto los himnos y cánticos al Señor, mezclados con el incienso y mirra que en espirales parece ascender hasta el cielo, fuera de las Iglesias, en el palacio del magnate y en la humilde casa hogareña, donde la fe santa vivifica los espíritus, también en éste día es fiesta singular y preeminente por el entusiasmo en celebrarla con las exquisitices de un amor rendido ante Dios.

Es el día del Señor.  
Veneremur cernui.

## Advertencia

Con motivo de la extraordinaria festividad del día de hoy y para que puedan tener descanso cuantos trabajan en este periódico, mañana no se publicará.

EL TIEMPO

DE SOCIEDAD

## Peticion de mano

Por la señora doña María Gascón Viuda de Torres y su hijo don Simón y para su hijo y hermano respectivamente don Julio, ha sido pedida la mano a los señores de Gosalvez de Torreveja de su hija Conchita Gosalvez Chapaprieta.

Entre los futuros esposos han sido cruzados los regalos de rigor.

La boda ha sido concertada para el próximo mes de Agosto.

Reciban la enamorada pareja y sus respectivas familias nuestra enhorabuena.

AYER EN LA DIPUTACION

## Sesión de la Permanente

A las cuatro y media de la tarde de ayer y bajo la presidencia del señor Guirao Girada, celebró sesión de la Comisión provincial Permanente, asistiendo los señores Perea, vicepresidente, y Viudas. Serret, Ayala, Carreño y Castaño, diputados.

Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior.

El Presidente da cuenta de haber publicado la Gaceta la creación del Cuerpo de Interventores y Depositarios de fondos y que procede en viar los expedientes de los empleados de esos dos cargos de esta Diputación para el oportuno escalafón Aprobado.

Después se aprueban varias relaciones.

Se autoriza a don Angel Benito para construir una casa en el camino de Verdolay.

Se acuerda exponer al público el resumen del ejercicio del año 1929.

Don Julián Calvo, estudiante del Premio Ledesma, envía relación de estudios cursados en esta Universidad. La Permanente queda entera de este asunto, elogiando el señor Guirao la labor del señor Calvo.

Se da cuenta del concurso para adjudicación este año del Premio Ledesma.

Pide que se nombre una ponencia para estudiar este asunto y que el ponente sea el señor Perea. Aprobado.

Don Joaquín Herranz solicita que se le subvencione, como otros años para ampliación de estudios en Alemania.

Aprobado.

Se aprueban varias cuentas de Tribunales tutelares por estancias. Quedan confirmados varios ingresos en el Manicomio y la Misericordia.

La Presidencia propone que se adquieran 22 ejemplares de una obra de Derecho provincial.

La Presidencia expone que la Diputación hizo un envío de flores para la fiesta de la Prensa de Madrid y pide la aprobación de la cuenta, 146 pesetas.

Conformes.

Se da cuenta de un oficio dirigido al Presidente de la Mancomunidad de Diputaciones, optando por el régimen actual.

Queda acordado celebrar sesiones del Pleno el viernes día 27 del actual a las cinco de la tarde.

La Presidencia y el señor Ayala hablan del plan de obras en caminos vecinales y de los buenos propósitos que anima a la Diputación para satisfacer los deseos de los distintos pueblos de la provincia.

No habiendo más asuntos se levanta la sesión.

## La reparación de una injusticia

El señor Gobernador en su conversación con los periodistas les ha dado cuenta de la resolución favorable del expediente de reposición de nuestro excelente amigo el secretario de este Ayuntamiento don Enrique Visedo Cuadrupani.

Murcia entera puede decirse que ha de ver con agrado esta medida reparadora.

Aun aquellos mismos que no comulgan en los ideales del señor Visedo, que hasta en otras circunstancias, les hubiera sido indiferente su reposición, ahora por inclinación y homenaje a la justicia han de ver con agrado que no se haya consumado la iniquidad.

Los demás, especialmente los que estamos unidos a él por lazos de una amistad sincera, que con él hemos participado de las injusticias y hasta de las humillaciones de un poder dictatorial, no hay para qué decir que como propia nos alegra la resolución.

Ha sido uno de esos calvarios continuados silenciosamente soporados por el señor Visedo; pero con la energía que nace de la seguridad del triunfo de la Justicia.

La absurda resolución de entregar el fallo de su expediente a una junta nombrada sin más autoridad ni más ley que el capricho del dictador, retrasó la marcha de su expediente, que estaba en curso y que tenía su vía legal para la resolución.

Y la sentencia de este tribunal tan podía desempeñar cualquier otro municipio de la misma categoría; pero no el de Murcia.

¿Por qué?

Porque esa era la voluntad de los que mangoneaban en la marcha de los municipios y el señor Visedo no podía para ellos ser persona grata.

Es decir, en ese fallo se reconocía la honorabilidad, la rectitud y la competencia del secretario y se le concedía la libertad de optar por otro destino igual; pero se le impedía desempeñar el cargo en donde había dado pruebas evidentes de sus condiciones laudables.

Buena ocasión para recordar a los que ahora defienden la no retroactividad del derecho y la intangibilidad de la cosa juzgada, el modo de respetarlas que tuvo la dictadura.

Pero en este día en que brilla con singular esplendor la justicia social, en que de nuevo se encauza la corriente de la marcha, olvidada o al-

terada por fines egoistas y políticos, no somos nosotros solos, sino todos los amantes de la justicia, los que se han de mostrar satisfechos con el retorno del funcionario injustamente perseguido y postergado.

Y por lo visto el caso expuesto no es insólito: en Valencia se ha visto igualmente hollada la persona del secretario, y aunque no en condiciones tan sostenidamente arbitrarias, fué obligada una jubilación, contra la voluntad del interesado, y como es natural, demostrada la violencia, ha sido repuesto inmediatamente en su cargo.

Con el señor Visedo fueron más taimados; había que envolverle en un expediente dilatorio, llevarlo de aquí para allá, reconocer su honorabilidad, y su competencia; pero no reponerlo ni dejar que la justicia lo repusiese y de ahí que al llegar por fin al término de su calvario este excelente amigo nuestro llegue acompañado de las simpatías de todos cuantos han sido testigos de su tormento.

Pero la justicia triunfa y en ese triunfo está envuelta la mayor y más valiosa recompensa que es el reconocimiento de una acrisolada actuación.

Nuestra enhorabuena al señor Visedo y nuestro más caluroso elogio para las autoridades que como el señor García Francos supieron hacer justicia y restablecer el imperio de la ley.

## La corrida de esta tarde

Hay gran animación para asistir a la magna corrida que esta tarde se celebrará en nuestro coso taurino.

Si quieren, que si querrán, lucirse los tres excelentes novilleros Balderas, Amorós y Piqueras, veremos una corrida interesante.

El ganado de Pablo Romero está en los corrales causando la admiración de los aficionados que acuden a diario a verlo.

Esta tarde vamos a ver la Plaza llena por completo de público, El cartel, bien lo merece.

## Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA  
Consulta de 11 a 1.  
SAN LORENZO, 11.

INVITACION DE LAS MURCIANAS

## A las señoritas de Monóvar que han estrenado el auto sacramental "Angelita"

Gentiles y simpáticas conterraneas —bien podemos llamar así a las murcianas a las monoveras, hijas, sino de la misma provincia, de la misma región levantina, tan definida y por encima de la geografía política: las noticias llegadas a nosotros, del estreno en Monóvar de la última obra de «Azorin» el prosista exquisito, honra y prez de Levante, lo que hemos oído y leído acerca de la obra, lo que se nos cuenta, oralmente y en letras de molde acerca de la interpretación, nos mueve a decirnos—las murcianas, como las monoveras, somos muy decididas—Seriais tan amables y tan generosas, que nos hicierais la merced de una visita a Murcia, con vuestros colegas de «Compañía», y nos regalais con una representación de «Angelita» en nuestro Teatro Romea? La fiesta—por vosotras y por «Angelita»—sería un acontecimiento. Y el «vil metal» que prodigera, se dedicaría a engrosar las sumas destinadas al Sanatorio antituberculoso de España... ¿Os parece bien? Al seagradísimo favor que, accediendo a nuestra demanda, le hariais al público murciano, se añadiría el tan acorde con las teorías de «Angelita» según lo que sabemos del argumento de la obra que les hariais a los desgraciados.

Teneis la palabra, gentiles y simpáticas monoveras. Estamos pendientes de vuestra respuesta. Ansiosas de aplaudiros, os envían un cordial saludo.

Murcia, Junio, 1930.

El precedente Mensaje-invitación se debe a la brillante pluma del exquisito literato don José Pérez Bojart, a petición amable de varias distinguidas señoritas.

Esta noche en la verbena de la Cruz Roja, en el Jardín de Florida Blanca, estará el mensaje a disposición de las señoritas murcianas que deseen firmarlo, en el Bar America no que el Casino instala allí con motivo de la admirable verbena.

Seguramente serán muchas las señoritas murcianas que estamparán su firma en este simpático escrito que se dirige a las encantadoras hijas del noble pueblo de Monóvar.

INFORMACION OFICIAL

## El gobernador y los periodistas

EL COMITE DE PANADERIA

Una Comisión del Comité de Panadería, ha visitado al señor García Francos para manifestarle que hay asuntos importantes en dicho Comité que no se resuelven por no asistir el presidente y no atreverse a dar soluciones el señor Ruano que accidentalmente viene presidiendo.

Interesaron del gobernador su intervención en el asunto a fin de no demorar por más tiempo las soluciones.

El señor García Francos prometió atender el ruego.

EL INSTITUTO DE PUERICULTURA

Anunció el gobernador que el día 23 a las seis de la tarde se verificará la recepción oficial del edificio destinado a Instituto Provincial de Puericultura y Maternología, levantado en el camino bajo del Malecón y construido por la Sociedad «Construcciones Inmobiliarias S. A.»

Acudirá la Comisión receptora formada por los señores Serret, Palarea, Orís, García Villalba y alcalde de Murcia, que preside el señor Guirao Girada, como Presidente de la Diputación.

Dicha Comisión hará entrega al Delegado de la Casa Constructora de la cantidad de 12 041 pesetas, importe del primer plazo.

Concurrirá también al acto el señor gobernador de la provincia.

## El cine sonoro

ESTRENO DE «LADRONES» EN EL CIRCO VILLAR

La empresa Iniesta ofreció ayer al público murciano un programa completamente de cine sonoro.

Primeramente proyectó «Gesto de Hídalgo» por Renee Adoree y en último término la preciosa comedia «Ladrones».

Esta película gustó extraordinariamente. Esta hablada en español totalmente y Stan Laurel y Oliver Hardy, principales personajes de la obra desempeñan deliciosamente sus papeles.

Tanto el diálogo como la música llegaron perfectamente claros a los espectadores, quienes salieron muy gratamente impresionados del espectáculo.

Por tarde y noche acudió un selecto público al Palacio de la Cinematografía.

†  
XXXVII ANIVERSARIO  
de la señora  
**D.ª Carlota Stárico de Lozano**  
QUE FALLECIÓ EL DÍA 22 DE JUNIO DE 1893  
R. I. P.

Las misas que se celebren el sábado 21 a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve en la iglesia rectoral de San Pedro Apostol serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**La familia,**  
Suplica a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios.

Murcia 19 de Junio de 1930  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada (12)

†  
XX ANIVERSARIO  
de la señora  
**Doña María del Pilar Izquierdo Beltrán de Resart**  
DE AYUSO  
que falleció el día 21 de Junio de 1910  
R. I. P.

En sufragio de su alma estará la Vela y Alumbrado a Jesús Sacramentado el sábado 21 y se dirán misas desde las ocho hasta la una en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes.

Su esposo don Joaquín Ayuso Colombo e hijos Peplita y Alejandro,

Ruegan a sus amigos la asistencia a estos cultos, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 19 de Junio de 1930.  
(12)



AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Relación de los ingresos realizados durante el pasado mes de Mayo

(Continuación)

De don José Alcázar Soler, según expediente sin nombre de Los Garres, id. número 137, 25'57 ptas.

De don Ascensión Saura Alarcón, importe del presupuesto de acometida a la red de aguas potables de la casa número 64 de la calle del Príncipe Alfonso, según concesión número 1.517, 83.

De don Fernando Fernández Reyes, Secretario Interino de este Excelentísimo Ayuntamiento, importe de las multas impuestas en el pasado mes de Abril por el Consejo de Hombrés Buenos, 15.

Del Banco de Crédito Local, por cuenta del préstamo concertado con este Ayuntamiento para atender al pago de obras ejecutadas en el pasado Marzo y para gastos de transferencia con abono al presupuesto extraordinario de Reformas, 55.850 con 23.

De don Alvaro Guixot, Arrendatario del Teatro Romea, por la renta de dicho Propio en el mes actual, 2 100.

Del Presidente del Gremio de Exportadores de Pimiento Molido, por la mensualidad actual referente al concierto que el citado Gremio tiene con este Ayuntamiento por el uso obligatorio de pesas y medidas del pimiento molido en rama destinado a la exportación, 460'42.

Del mismo id. id. por contratación de pimiento molido en rama en el Salón de Contrataciones, 1.277'61.

Del mismo id. id. por expedición de títulos a los corredores del Salón de Contrataciones, 345'30

De don Miguel Martín Duermo, importe del presupuesto de acometida a la red de aguas potables de la casa número 85 de la calle de S. gasta, según concesión número 1.526, 65.

De don Antonio Moreno Cobos, por la mensualidad actual referente a la subrogación que le tiene hecha este Ayuntamiento para la cobranza del impuesto establecido por el uso obligatorio de pesas y medidas de las naranjas y demás frutas de ácido destinadas a la exportación 1.500.

Del señor Depositario, por lo cobrado en Hacienda por el 15 por 100 que corresponde a este Ayuntamiento 7.067'83 pesetas que importa el 20 por 100 de la Urbana del mes de Febrero pasado, 1.059'87.

Del mismo id. id. id, 948'19 pesetas id. id. de ejercicios cerrados pesetas 142'08.

De don Federico Gonzalez Gómez, Gestor Afianzado de este Ayuntamiento por la renta del Mata dera General en el mes de de la fecha, 602'93.

De don Antonio Serrano Belmonte, por las mensuales de Abril y Mayo, referente a la subrogación que este Ayuntamiento le tiene hecha

BANCO INTERNACIONAL

De Industria y Comercio

CAPITAL: 30.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL Carrera de San Jerónimo, 43—Madrid

Presidente del Consejo de administración Excmo Sr. Marqués de Alonso Martínez.

SUCURSALES

Alicante, Cádiz, Cartagena, Huelva, Melilla, Murcia, Sevilla, Agullas, Ayamonte, Caravaca, Cieza, Elche, Hellín, Isla Cristina, Lorca, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Albuera, Málaga y Valencia, Totana y Yecla

CORRESPONSALES en todas las capitales de provincias y plazas de mayor importancia en España y en Marruecos.

OPERACIONES: Descuento de efectos sobre España y el extranjero. Cuentas corrientes a la vista y a plazo; Préstamos y créditos con garantía de valores; Bonos a vencimiento; Emisión de giro sobre todas las plazas de España y sobre plazas de mayor importancia del Extranjero; Cartas de órdenes; Transferencias; Ordenes de pago; Cambios; Compra y venta de monedas y billetes extranjeros; Seguros de cambio; Compra y venta de valores; Cobro y descuento de cupones y valores amortizados; Cajas de alquiler; Depósitos de valores en custodia.

Este Banco está afiliado con el Banque Belge Pour l'Étranger los Bancos patrocinados por la Société Générale de Belgique y con los pertenecientes al grupo de La Société Générale de Belgique, con sucursales en diferentes puntos importantes de extranjero.

Dinero sobre fincas

Préstamos a largo plazo (hasta 50 años) sobre fincas rústicas y urbanas al 5'75 por 100 de interés, con amortización del capital.

Préstamos sobre fincas en construcción.

Se cancelan los préstamos particulares. Gestión para la compra de cédulas hipotecarias.

Agente de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

FRANCISCO ROMERO PENALVA

Paseo de Garay, 3 (frente al Parque).—Murcia.

Club Sardinero

JUNTA DE GOBIERNO

El pasado lunes en la noche se reunió la primera Junta de Gobierno de esta murciana entidad.

Asistieron todos los señores que la componen, ya que los que se vieron imposibilitados de hacerlo se adherieron a sus compañeros.

Después de constituirse la Mesa y recibir de la Junta Gestora los oportunos nombramientos, se tomaron, entre otros, los acuerdos siguientes:

Se nombraron los cuatro comités siendo elegidos los siguientes señores:

PRIMER COMITÉ -ATRACCION Y FOMENTO

Presidente, don Angel Vergel Cadenas.

Vice-presidente, don Francisco Viguera Almodovar.

Secretario, don Andrés Aroca Vera.

Vocales, don Ambrosio Prado Ramos, don Diego Almansa Carrillo, don Vicente Martínez Carrion, don Angel Sánchez Abellán, don Amador Perez Garcia y don José Bernal Segado.

SEGUNDO COMITÉ.—RECAUDACION

Presidente, don Diego Almansa Carrillo.

Vice-presidente, don Manuel Masotti Escuder.

Secretario, don Mariano Ruiz Fuentes Guillén.

Vocales, don Angel Vergel Cadenas, don Ambrosio Prado Ramos, don Vicente Martínez Carrion, don Ramón Sierra García, don José Agüera Ruiz y don Jesús Asunción Martínez.

Diario Religioso

JUNIO 1980

Este mes consta de 30 días. Está consagrado al Santísimo Sacramento.

Toque de Alba por la mañana a las cuatro.

Toque de Oraciones, por la tarde a las siete y tres cuartos.

SANTORAL

Día 19

Jueves.—Santísimo Corpus Christi Santos Gervasio y Protasio.

VELA Y ALUMBRADO.

Día 19.—En Santa Clara.

Día 20.—En Agustinos.

Insecticidas, para las moscas y mosquitos.

BAZAR MURCIANO

Dr. José Carrillo Lozano

del Instituto Rubio y del Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid

Director del Dispensario de la Trinidad.—Médico del de la Beneficencia Municipal de esta Capital, etc.—Licenciado Cascales, 3.—De 11 a 1.

Banco Español de Crédito

Capital social 100.000.000 de ptas.

Sucursal de Murcia

CAJA DE AHORROS

Intereses 4 1/2%

Las imposiciones devengarán intereses desde el día siguiente de efectuarse

Horas de Caja: de 9 a 1.

TERCER COMITE.—PROPA-GANDA

Presidente, don Ambrosio Prado Ramos.

Vice-presidente, don Manuel Navarro Meseguer.

Secretario, don Leopoldo Ayuso Vicente.

Vocales, don Angel Vergel Cadenas, don Diego Almansa Carrillo, don Vicente Martínez Carrion, don Ernesto Barrenas Lopez, don Luis Valcarcel Ruiz y don Amalio F. Delgado de la Peña.

CUARTO COMITE.—ORGANIZACION DEL FESTEJO

Presidente, don Vicente Martínez Carrion.

Vice-presidente, don Mariano Paez Gonzalez.

Secretario, don Mariano Gonzalez Gadea.

Vocales, don Angel Vergel Cadenas, don Diego Almansa Carrillo, don Ambrosio Prado Ramos, don Manuel Ataz Cantabella, don Mariano Ruiz Iglesias y don Francisco Arquez Ruiz.

En vista de las demandas de un crecido número de señoras y señores solicitando su ingreso como sardineras la Junta acordó admitir las con la cuota única de 0'25 pesetas mensuales.

Ante el entusiasmo demostrado por los murciados, no podemos menos que augurarle al Club Sardinero el más rotundo de los éxitos, si como es de esperar siguen prestándole su concurso y apoyo.

Academia de Comercio

dirigida por

Don Federico Diez Puche

Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés

JABONERIAS 14

SUSCRIPCION

Para adquirir un baston de mando dedicado al comandante don José Martínez Vivas por su próximo ascenso a teniente coronel (primeros de mes).

DE ALCANTARILLA

Don José Pacheco Riquelme, don Juan Pacheco Riquelme, don Angel Pacheco Riquelme, don Antonio Jiménez, a 1 peseta.

Don Luis Bernal, don Marcos Alarcón, don Diego Bernal, don Miguel Maldonado, don Diego López,

don Andrés Pacheco, a 0'75 céntimos.

Don Diego Agulló, don Antonio García, don Luis Carrillo, don Francisco Palazón, don Juan Gil, don José Maldonado, don Antonio Cano, don José Nicolás, don Salvador Cayuela, don José Martínez, don Francisco Pacheco, don Gines Saez, a 0'50 céntimos.

Don José Bernal, don Francisco Menarguez, don Marcelino Miñano, don Cándido López, don Antonio Miñano, don José Miñano, don José García, don Pedro Sánchez, don Carlos Robles, don Vicente Sarmiento, don Manuel Sánchez, don Manuel Guillén, don Manuel Rodríguez, don José Pérez, don José Sánchez, don Francisco Asensio, don Agustín Pérez, don José Blanco, a 0'25 céntimos.

DE ALGUAZAS

Don Juan Antonio López, don José Fenollar Guardiola, don Manuel Segura Garcia, don Ramón Annela Sánchez, don Ricardo Laborda Garcia, don Francisco Cejdrán Bailes, don Antonio Alfonso Martínez, don José María Alfonso Martínez, don Joaquín Alfonso Martínez, don José Garrido Penaranda, don Enrique Fenollar Mancebo, don Enrique Mancebo Rubio, don Ceterino Martínez Sandoval, don José Bravo Pinar, don Antonio Franco Corbatán, don Feliciano Martínez Hernandez, don Enrique Torrijos Orcajada, don Juan Carceles Lopez, don Pedro Fernández, don Francisco Ayala Hurtado, don Juan Sanchez Martinez, don Manuel Fenollar Lorenzo, don Antonio Dolera Madrona, don Joaquín Martínez Martínez, don Antonio Serna Fernandez, don Onofre Verdú Gallego, don Francisco Verdú Bravo, don Jose Lopez Alfonso, don Francisco González Alfonso, don Isidro Garcia Vicente, don Antonio Hernández Gil, don Pedro Arnaldos Martínez, don Onofre González Garcia, a 1 peseta.

Don Cristobal Martínez Martínez, don Antonio Almela Aguilár, don Pedro Alfonso Nicolás, don Remigio Morte Gómez, don Fidel Sánchez Martínez, don Cristino Martínez Martínez, don José López Moreno, don José Martínez Verdú, don Onofre Martínez Faura, don Fulgencio Jimenez Pineda, don Ulpiano Celis Alfonso, a 0'50 céntimos.

Don Antonio Rizo Rubio, don Mariano López López, don Dionisio Gallego Martínez, don Francisco

Meseguer Jiménez, a 0'25 céntimos.

Puntos de suscripción. Don Tomás Palazón Hermanos, Sastrería. Círculo de Bellas Artes y Casino. Lorca.—Don Vicente Ayala Puigcerver.

La Unión.—Don José Paez Rios. Pacheco.—Don Victor Pérez.

Cieza.—Don Diego Marín Mendez.

Cartagena.—Don Luis López Agüero, Caridad núm. 1.

Alhama de Murcia.—Don Miguel Martínaz Garcia.

Precios del Mercado

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

HORTALIZAS

Los 50 kilos

Patatas, 10'00; Tomates, 20'00; Bajas, 20'00; Pimientos menudos, 00'00; Pimientos gordos, 00'00; Bonitos, 00'00; Chirivías, 17'50; Nablotes, 00'00; Cebolla seca, 2'50; Gulsantes, 00'00; Ajoacofas, 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 2'00; Aplos, 0'00; Cardos 00'00.

FRUTAS

Melocotones, 00'00; Mangana, 00'00; Ciruelas, 00'00; Peras, 00'00; Peras, 25'00; Peretas, 00'00; Albaricoques, 12'50; Nísperos, 00'00; Cerezas, 40'00; Melones, 0'00; Naranjas, 00'00; Limones, 12'50; Sandías, 00'00; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00.

DOGENA

Cabaza totanera, 80'00; Calabazas tiernas, 0'60; Pepinos, 1'00; Cebolla tierna, 0'75; Berenjenas, 00'00; Ajos tiernos, 0'00; Lechugas, 0'70 Cienos 0'00; Coiflores, 0'00; Rabanos, 0'80 Acelgas, 0'00.

PECADERIA

Entrada de pescado en el día de ayer para la venta.

Moriza, 7'00; Pescadilla, 4'00; Atún 6'00; Mero, 4'00; Caron, 2'00; Mosola 0'00; Emperador, 2'50; Paje, 3'00; Besugo, 3'00; Calamares, 7'00; Jibias, 2'50; Pulpos, 2'00; Galinusa, 3'00; Corbata, 00'00; Dorada, 3'00; Mujol, 2'50; Magres, 2'00; Bostio, 0'00; Salmotes, 0'00; Sardina, 1'00; Boga, 1'40; Jaral 00'00; Boqueron, 0'00; Chirrele, 0'00; Lobarros, 0'00.

MARISCOS

Langostinos, 20'00; Gambas, 4'00; Almejas, 2'00; Langostos, 3'00.

Dispensario Antituberculoso de la Trinidad

Plaza de la Trinidad núm. 21

Enfermedades del pecho Dr. José Carrillo Lozano.

Lunes, miércoles y viernes de 4 a 6 Garganta, nariz y oídos Dr. Angel Martín Fernandez.

Lunes, miércoles y viernes de 6 a 8. Enfermedades de los niños Dr. Amalio F. Delgado de la Peña.

Martes, jueves y sábados, de 3 a 6. Cirugía general Don Francisco Montejano Guendia

Martes, jueves y sábados de 4 a 6. Enfermera Visitadora Señorita Bernal.

Flit, segunuro, para las moscas y mosquitos. Bazar Murciano

¿Quiera una acción dudosa o cobardel ¡Le doflen do porque mi corazón se rebela contra la mentira! ¡Le defiando, porque al aousar e le calamni!

¡Le defiando, porque le amo!

Al ver las señoras de Bronnes la transfiguración de Genoveva y escucharlas, no podían dar crédito a sus ojos ni a sus oídos.

Quando hubo terminado, lanzaron un grito de asombro e indignación.

La marquesa se levantó con ademán amenazador y dijo:

—¡Ama usted a Raúl de Chailins!

—¡Yo lo confieso!—exclamó Leónida,—¡lo confieso!

—Si—contestó Genoveva con orgullo,—¡le amo con todas las fuerzas de mi alma y soy ama dal! ¿Lo oye usted? ¡Soy ama dal!

—¡Ahí la tiene!—gritó Leónida cuya furia se desbordó.—¡Ahí la tiene! ¡Esa cualquier cosa, esa hija de arroyo, esa criada nuestra ha sido preferida a mí!... ¡Al fin se descubre su impudor. Sostiene relaciones vergonzosas con ese miserable, con ese asesino y en nuestra misma casa.

¡Madre mía, esa mujer deshonra nuestra casa! ¡Que se marche... que se marche inmediatamente!

—Queda usted despedida—dijo la marquesa.—Vaya usted a preparar sus ropas, pues antes de una hora tiene que abandonar esta casa. Vaya a reunirse con su amante, ¡son dignos el uno del otro!

—Me marcharé de aquí con la frente muy alta, señora—contestó.—¡Sus palabras añadid, repitiendo una frase celebre que quizá no oconca,—no pueden alcanzar hasta la altura de mi desprecio!

Recordarán nuestros lectores que la víspera por la noche había salido Felipe de su casa de la calle de Asas para ir a la de su madre, a a cual quería poner al corriente de sus planes lo antes posible.

—¿Qué hay?—le preguntó al verle entrar.—¿Traes alguna noticia?

—Sí.

—Habla pronto. —Genoveva existe. —¿Estás seguro? —Completamente. —¿Cómo es eso?

—Julán Vandame ha ido a Nanteuil-le-Haudouin y ha adquirido la seguridad de ello. Los Vandame han educado a la niña con esmero, siguiendo las recomendaciones que se les habían hecho, para lo cual recibieron la suma de cincuenta mil francos... Genoveva ha estado en un colegio, en el que ha recibido instrucción... Los asuntos de los Vandame, prósperos al principio, han acabado mal. Tal es su miseria desde hace dos años, que han tenido que mandar a Genoveva a servir.

—¿A servir?—repitió asombrada la señora de Garennes. —Sí.

—¿A pesar de su inoculación está de criada? —No; está de señorita de compañía... lectores. —¿Sabes en casa de quién? —En casa de personas a quienes conocemos; la marquesa de Bronnes y su hija.

Los hermosos ojos de Genoveva se clavaron en el rostro de Leónida con expresión de sublime desprecio, mientras dijo con voz vibrante: —¡Si ¡Defiando al que usted tiene la osadía de llamar miserable! ¡Le defiando contra usted, que no puede perdonarlo que adviniese y echase por tierra sus cálculos; contra usted, cuya rabia de spartó negándose a hacerla vizcondesa de Chailins! ¡Defiando a ese hombre leal y bueno incapaz de cometer, no ya un crimen, sino el si-

**Teatro Circo Villar** PROGRAMA PARA HOY  
PALACIO DE LA CINEMATOGRAFIA A las 7 y cuarto tarde y diez y media noche

1.º Reposición de la divertida producción (sonora) en 8 partes, **Gesto de hidalgos** por Renee Adoree

2.º Delirante éxito de la preciosa y dislocante astrakanada (sonora) en cuatro partes titulada

**LADRONES**

interpretada por Stan Laurel y Oliver Hardy  
Totalmente hablada en español

Nota: El sábado, la preciosa producción (sonora) titulada RE-DENCION por Corinne Griffith.

**Media Luna-Cinema**

Función permanente  
Desde las tres y media de la tarde

1.º La divertida cómica en dos partes, titulada **Amor y besos**

2.º Estreno de la colosal producción americana en seis partes, titulada

**La ley del revólver**

interpretada por Tom Tyler  
Chispita y Viviales

Mañana, «Dar qué decir» y «Filibusteros modernos».

**CINE POPULAR**

Desde las tres y media de la tarde

1.º La divertida cómica en dos partes, titulada

**Charlotín heroico**

2.º Estreno en este salón de la formidable producción de Artistas Reunidos en ocho partes

**La máscara de hierro**

genial creación del inimitable actor Douglas Fairbanks  
El domingo, «Más allá de la sierra» y «¡Qué noche!».

UNIVERSIDAD DE MURCIA

**CONCURSO**

Se abre un concurso, entre los impresores que desean presentarse para la edición del libro —2 tomos con 1650 páginas— de Alfonso de Castro «La fuerza de la Ley penal» a dos columnas, en latín y Castellano, traducción del Vice-Rector de esta Universidad, don Laureano Sánchez Gallego.

Las condiciones, formato, clases de papel etc. pueden verse los currículos en la Secretaría general de la Universidad, de once a una hasta el día 2 del próximo mes de Julio.

Murcia 18 de Junio de 1930.—El Secretario general, Juan de la Cier va López.

**La Sociedad "Amigos del Arte"**

La Sociedad «Amigos del Arte» nos comunica haber trasladado su local social a la calle de San Nicolás número 39.

Al propio tiempo nos ruega anunciar a los señores socios de esta entidad que con esta fecha pueden hacer uso de sus derechos en el nuevo domicilio social.

Deseamos a la simpática Sociedad toda suerte e prosperidades en este local, que próximamente será inaugurado oficialmente.

**LA BOLSA**

Por telégrafo de la noche

|                       |        |
|-----------------------|--------|
| Cotización del día 18 |        |
| Interior 4 %          | 72'45  |
| Amortizable 5 %       | 89'00  |
| Id. 4 %               | 00'00  |
| Banco de España       | 598'00 |
| Tabacos               | 229'00 |
| Francos               | 33 65  |
| Dollars               | 41'55  |
| Liras                 | 8'56   |
|                       | 00'00  |

**Diario de Lorca**

**MERCADO DE ABASTOS**

Había hecho la Casa Citi de Barcelona un proyecto de Mercado de Abastos para Lorca: una Comisión de Concejales con el Alcalde a la cabeza estuvo en Almería, Valencia y Murcia y no recuerdo bien si en Alicante con el fin de ver y estudiar el proyecto que mas conviniera para esta ciudad; de cuanto se le dijo a la Casa constructora sacó un conjunto bastante aceptable, digno de un gran urbe. No hubo regateo de coste para que la Citi no se viera obstaculizada en el desarrollo de su idea; así es que las máximas exigencias de la higiene tenían su puesto en el suntuoso edificio, junto a la estética y fastuosidad del proyecto.

Pero el nuevo Concejo ha estudiado como el anterior el proyecto y ha visto mas allá, ha visto la horrible situación en que quedaba el Ayuntamiento; la penuria de las arcas municipales y un incipiente desasosiego a modo de borrasca que se cernía en el horizonte municipal, que barruntaba tempestad acompañada de truenos, relámpagos y piedras y en lugar de abrir el paraguas para aguantar mansamente el chaparrón se ha guarecido bajo techado ha encendido velas a Santa Bárbara y ha dicho para su capote: No nos cojerá el turbión, ni las chispas eléctricas y... no se hace el Mercado.

Hasta ahora está bien todo eso; pero hay que pensar en hacer algo, que tampoco es conveniente olvidar las cosas, y encerrarnos en el mas absoluto de los mutismos y dejar a Lorca sin Mercado. Y de no hacerlo nuevo, por lo menos, reclamar un arreglo urgente, el zoco de que disponemos.

Lo que se llama Mercado de abastos del barrio de San Cristobal, es una serie de tanganillos como los que se colocan en la fiesta de la mar el día de la Virgen de Agosto en Los Alcázares, en Aguilas, o en Matalentisco. Otra cosa, que no merece el dictado de Mercado, pero que tambien debe desaparecer, y sino desaparecer a lo menos arreglarlo decentemente.

Los días de lluvia se hace imposible, completamente imposible dar un paso por uno u otro mercado ¡Como estará! Cuanto se diga es pálido ante la realidad.

Lorca reclama un Mercado de Abastos por los menos, conforme lo tienen poblaciones de menos importancia que esta y sin los ingresos y sin el Presupuesto que está. Y hay que hacerlo cuanto antes sin meternos en que sea construido de nueva planta o en que es arreglado; el caso es que dada la importancia de la undécima población de España tenga un Mercado decoroso y no un aduar.

Con lo que se le paga a los Maestros por alquileres en concepto de Casa Habitación se podía aduinar la actual Plaza de abastos. En tiendase bien, con la demasia que se le da o que en ellos ahorran como diferencia de lo que les cuesta la casa.

Por que si estos señores habitaran una casa de la importancia que el Municipio les paga, muy santo y bueno; pero, ¿si no la ocupan, por que cobrar esa demasia? Y así otras cosas y otros ahorros.  
PATRICIO DE SUTULENA

**Se advierte que la Monarquía con Parlamento, sigue siendo la expresión de la voluntad nacional**

Y QUE LA MEJOR GARANTIA PARA QUE LA DICTADURA NO VUELVA, ES OBRAR DE MODO QUE NO LA ATRAIGAN LOS QUE MÁS ABOMINAN DE ELLA

(Por telégrafo)

Madrid.—Bugallal publica en «A B C» un artículo sobre el momento político nacional.

Dice que la situación política actual preocupa a cuantos se consagraron a ella.

Existe confusión y discordia entre los dirigentes de la opinión, originando las naturales repercusiones en las multitudes.

Se percibe la propensión a la anarquía, aunque no en el grado que se respiraba.

123 hombres públicos deben hacerse superiores a los agravios e injusticias, conteniendo a la colectividad de las masas no emitiendo conceptos para enardecerlas.

Auscultando imparcialmente los sentimientos nacionales se advierte que la Monarquía con Parlamento sigue siendo la expresión de la voluntad nacional.

Considera que la mejor garantía para que la Dictadura no vuelva es obrar de modo que no la atraigan quienes más abominan de ella.

Examina la situación pasada, afirmando que no se ha ejercido Dictadura, sino la arbitrariedad, pues en España ejercieron dictaduras el duque de Torres y Cánovas, sin atraer la hostilidad.

Protesta de la creencia del vulgo de que en el Ministerio de la Gobernación se reparten previamente las actas. El hecho de que candidatos de prestigio apoyados por el Gobierno fueran derrotados muchas veces por personas modestas, que tienen arraigo electoral demuestra lo falso de aquella afirmación.

**La Cruz Roja murciana**

—)O(—  
ESTA NOCHE ES LA GRAN VERBENA

Esta noche, en el jardín de Floridablanca, se celebra la gran Verbena que la Cruz Roja murciana ha organizado a beneficio de su Hospital Policlínica «Reina Victoria»

La Asamblea local de la Cruz Roja invita al pueblo murciano a acudir a ella. Conoce sus profundos sentimientos caritativos y siente una intensa gratitud por el modo cariñoso con que acoge sus cosas y colabora en su obra de caridad. Hoy le pide un pequeño sacrificio económico y, en cambio, le ofrece interesantes diversiones y una fiesta atractiva y brillante. En organizarla ha puesto todo su esfuerzo pero además ha tenido colaboraciones de tanta valía como las del Casino de esta capital, Círculo de Bellas Artes, ambos Regimientos, Infantería y Artillería, Exploradores, Ayuntamiento, Diputación, señor Iniesta, Círculos, Entidades, y tantas otras cuya enumeración prolongaría demasiado esta noticia—ya se harán públicas en otra noticia—y a las que hoy, necesita expresar su agradecimiento cordial.

Todos y con ellos, esta Asamblea local, ofrecen la fiesta al público murciano y de él esperan la mas importante colaboración, la asistencia a la Verbena.

Notas.—La entrada al jardín será desde las diez de la noche. Junto a la puerta se instalará una pequeña taquilla en la que se expendrán las entradas.

En las instalaciones existentes, los servicios tendrán precio fijo. Habrá espacios para baile en los pabellones del Casino y bar de la Cruz Roja y en un paseo lateral. Como atracciones figurarán, el Laberinto de Creta, Cine al aire libre, rueda de barcas, tiros de botellas y bombillas y clavado de puas. Y la Cruz Roja ofrecerá la venta de tabacos y lotería en el pabellón que ha instalado el Círculo de Bellas Artes.

A las doce de la noche se celebrará el Concurso de Feos y a la una comenzarán los concursos de bailes. Amenizará la fiesta la Banda del Regimiento de Infantería, cedida gratuitamente por el señor Coronel señor Hernandez Angosto.

**Calcetines**

De algodón tres pares 1'40 pts.  
De hilo id. id. 4'00 »  
De hilo dibujos id. id. 4'00 »  
De hilo mundial id. id. 4'50 »  
De hilo superior id. id. 5'00 »  
Gran surtido en fantasía : : : : :  
: : : : : y novedades  
Precio fijo KAYNELI Platería 22

**DEL MOMENTO POLITICO**

**Es nombrado presidente del Consejo Superior de Ferrocarriles el exministro Maestro**

ESTRADA DICE QUE SI LOS COMPONENTES DEL JURADO HUBIERAN CUMPLIDO CON SU DEBER NO SE HABRIA SU- PRIMIDO

de la noche  
Madrid.—Estuvieron despachando con el Rey el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

Sometieron a la firma de don Alfonso diversos decretos, entre los que figuran por orden de ministerios los siguientes:

Ejército.—Nombrando Consejero del Supremo a Emilio Enriquez y Eliseo Sanchez, al mismo tiempo ordena cesen en el desempeño de los mismos don Juan Carranza y don José Herranz.

**VARIOS ASCENSOS DEL CUERPO DE INFANTERIA**

Marina.—Aseendiendo a alféreces a los alumnos de la Escuela de Administración de la Armada.

Justicia.—Rehabilitando el titulo del marquesado de Campo Real a favor de la baronesa de Ezpeleta.

**VARIOS INDULTOS**

Fomento.—Admitiendo al general Mayendia la dimisión de su cargo de Presidente del Consejo superior ferroviario.

Nombrando para reemplarle al ex ministro murciano don José Maestro.

Hacienda.—Concediendo a los Ayuntamientos un plazo de tres años para que puedan cobrar el impuesto de consumos.

**OTROS DECRETOS SOBRE PERSONAL. LO QUE DICEN BERENGUER Y ESTRADA**

A su salida de Palacio el general Berenguer estuvo hablando con los periodistas, a quienes manifestó que por la tarde enviará al Rey el texto del Decreto sobre trigos.

—El ministro de Justicia recibió a los periodistas en su despacho oficial, diciendoles que no era cierta la noticia que habia circulado acerca de la supresión del Patronato eclesiastico.

Acerca de la sentencia recalcada en la causa instruida contra Consuelo Puente, que mató a su marido en una barbería del la Puerta del Sol, añadió, que aunque la generalidad de la opinión creia excesiva la pena, la Sala no se habia apartado de lo dispuesto en el Código. Otra cosa hubiera sido existiendo el Jurado En ellos el sentimiento influye cas

**Plaza de Toros de Murcia**

EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD TAURINA

Jueves 19 Festividad del Corpus

A LAS CINCO DE LA TARDE

6 magnificos novillos-toros de Pablo Romero, 6

Para Alberto Balderas, José Amorós y D. Rafael Piqueras

¡LOS TRES FENÓMENOS DE LA TEMPORADA!

Precios: Entrada de sombra para caballeros . . . 5 ptas.  
Idem idem para señoras, cabos y soldados . . . 2 »  
Idem idem de sol para caballeros . . . . . 3 »  
Idem idem para señoras, cabos y soldados . . . 1'50 »

¡¡EL JUEVES, LAS MUJERES A LOS TOROS!!

**TEXTOS OFICIALES**

**El catedrático de la Universidad de Murcia señor Otto pasa a Valladolid**

Por telégrafo de la noche

Madrid.—La Gaceta publica entre otras disposiciones menos interesantes las siguientes:

Nombrando catedrático de Derecho Canónico de la Universidad de Valladolid al señor Otto y Escudero que desempeñaba igual asignatura en la de Murcia.

**Los altares del Corpus**

Anoche como vispera del Corpus se instalaron, siguiendo la costumbre, artísticos altares en varios sitios de la carrera del Corpus.

Por las calles principales hubo animación hasta las últimas horas de la noche.

Dos bandas de música situadas en las Plazas de la Cruz y de San Bartolomé, interpretaron los selectos programas anunciados.

**LA DENUNCIA DE LOS DOS MILLONES**

**Todavía no se ha aclarado nada**

Por telégrafo de la noche

Madrid.—Sigue sin aclararse todavía nada en este asunto.

Parece ser que unas veces dice Serrán que tiene los dos millones en el Banco de Roma y otras veces en otros.

Se ha dado órdenes a los Bancos de los puntos que ha visitado Serrán para que abran las cajas a su nombre y se envíen los valores al Juzgado.

El hermano de Serran dice que los dos millones es ganancia legítima.

Cree que al final de todo esto se verán muchos cuentos chinos.

**Ultima hora**

Madrid 3 madrugada

Madrid.—Levantábase incomunicación Serrán.

—Berenguer insistió cuando notificásele fecha podría terminarse Censo, hará convocatoria elecciones. Aplazó su viaje a Lugo hasta 29.

—Antes marchar hoy Rey a Londres firmará concesión duque de Maura, Grandeza España favor Conde Mortera.

**Espectáculos para hoy**

CIRCO VILLAR. — Cine. A las siete y cuarto y diez y media de la noche.

«Gesto de Hidalgos» y «¡Ladrones!».

MEDIA LUNA-CINEMA. — Cine. Desde las tres y media de la tarde.

«Amor y besos» y «La ley del revólver».

POPULAR. — Cine. Desde las tres y media de la tarde.

«Charlotín heroico» y «La máscara de hierro».

siempre, mientras los magistrados no pueden apartarse del espíritu de la letra escrita.

Considero, y ya lo he dicho en ocasiones anteriores, que el Jurado desapareció, tuvo que hacerse desaparecer, porque sus componentes no cumplieron con su deber en casi ningún momento. Por eso al pensar en restablecer debe irse despacio y tras detenido estudio.

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE MARINA**

El ministro de Marina habló con los representantes de la Prensa sobre el Decreto que el Rey habia firmado ascendiendo a alféreces a los alumnos de Administración de la Armada.

Desmintió que vayan a ser ampliadas las plazas que se anunciaron cuando las oposiciones.

Las gestiones que se hagan por los aprobados sin plaza serán inútiles.

**NOTICIAS**

**TOMA DE DICHOS**

Ante el señor Cura Rector de Santa Catalina y en el domicilio de nuestro estimado amigo don Antonio Mejías, se ha efectuado la toma de dichos de su eucantadora hija Soledad Mejías Zamora y el joven industrial de esta plaza, don José Sanchez Ortin.

La boda se celebrará a fines del próximo mes de julio, Reciban nuestra enhorabuena los futuros esposos y familia.

**Doctor Cano**

Especialista de enfermedades en los riñones y vías urinarias.  
Sagasta 7. Murcia.—De 11 a 1

**NUEVO MEDICO**

Con sobresalientes calificaciones ha terminado la carrera de Medicina el estudioso joven don Ricardo Garcia Villalba Carles, hijo de nuestro querido amigo el Inspector provincial de Sanidad, don José Garcia Villalba.

Nuestra felicitación al joven doctor, a sus padres y demas familia.

**SOMBRILLAS Y ABANICOS**

Última moda  
Compráris muy barato  
CASA ZAMORA  
PLATERIA 58 y 60 (CAMISERIA)

**REGRESO**

Ha regresado de Barcelona, en donde ha cumplido sus deberes militares, nuestro querido amigo amigo y compañero en la Prensa el Redactor de «La Verdad» don Isidro Perez Adarve.

Reciba nuestro saludo de bienvenida el joven compañero.

**CABALLEROS CARMELITANOS**

En la Misa de los Caballeros que hoy jueves, festividad del Corpus, ha de celebrarse a las doce horas en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, actuarán de padrinos, los caballeros don Antonio Andrés García y don Luis Sanchez Lacorte.